

# DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

## EDICION DE LA TARDE.

Año LVI.

Habana.--Martes 1° de Enero de 1895.

Número 1.

### Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

#### Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

TELEGRAMAS DE ANOCHE.

Madrid, 31 de diciembre.

Los ministros se hallan reunidos en Consejo. No se tiene noticia de que traten asunto alguno de interés para Cuba.

Dice *La Correspondencia* que el proyecto del ministro de Ultramar referente a la investigación de la riqueza oculta se limita por ahora a las fincas urbanas.

Madrid, 31 de diciembre.

Las libras esterlinas, a la vista, se cotizaban hoy en la Bolsa a 26-20.

#### TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 1° de enero.

En la Comisión que se crea para la reforma de los aranceles de aduanas para Cuba y Puerto Rico figurarán además de las personas consignadas en mi anterior telegrama el Subsecretario y el Director General de Hacienda del Ministerio de Ultramar, el Subsecretario del Ministerio de Estado, los representantes de las Cámaras de Comercio de la Península, el señor Urzaiz y algunos otros.

Madrid, 1° de enero.

El ministro de Ultramar ha llevado hoy a la firma de S. M. la Reina un decreto creando la Comisión que ha de intervenir en la reforma de los aranceles.

También ha firmado S. M. otro decreto para Cuba sobre investigación de la riqueza oculta.

La fórmula presentada por el Ministro de Ultramar acerca de las reformas administrativas para las Antillas, contiene además de las bases que ya telegraficé otros detalles de interés que se sabrán cuando se publique la referida fórmula.

Nueva York, 1° de enero.

Procedente de la Habana entró ayer en esta puerto el vapor americano *Orizaba*.

Nueva York, 1° de enero.

En Albany, capital del Estado de Nueva York, ha sido destruido por un incendio el hotel Delavan. Han resultado muertos dos huéspedes y se nota la falta de 14 criados.

Nueva York, 1° de enero.

Avisan de México, que en la capital se ha sentido un temblor de tierra muy violento, ocurriendo un pánico terrible entre los espectadores que se encontraban en los teatros.

Ha causado mucho daño en los edificios y han resultado muchos heridos.

Berlín, 1° de enero.

Secreo que el vapor "Napoli" con 25 hombres de tripulación, se haya ido a pique durante el último viaje.

#### TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva York, diciembre 31, a las 5 de la tarde.

Ozas españolas, a \$15.70.

Centenes, a \$4.88.

Descuento papel comercial, 40 días, de 3 a 4 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 días, (banquero) a \$4.87.

Idem sobre París, 60 días, (banquero), a francos 181.

Idem sobre Hamburgo, 60 días, (banquero) a 954.

Bonos registrados de los Estados Unidos, por ciento, a 115, ex-cupón.

Centrifugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, a 21, nominal.

Idem, en plaza, a 21.

Regular a buen relino, en plaza, de 21 a 21.

Azúcar de miel, en plaza, de 21 a 21.

Moles de Cuba, en bocoyes, nominal.

El mercado, nominal.

Sanca del Oeste, en terceroles, de \$10.10 a nominal.

Harna patent Minnesota, \$3.90.

Londres, diciembre 31.

Azúcar de remolacha, nominal, a 874.

Centrifuga, pol. 96, a 113.

Idem regular relino, a 816.

Consolidados, a 108 3/16, ex-interés.

Descuento, Banco de Inglaterra, 21 por 100.

Castro por cliente español, a 734, ex-interés.

París, diciembre 31.

Reita, a por 100, a 101 francos 62; etc. ex-interés.

### FELICITACION.

Muy cordialmente saludamos, al inaugurar nuestras tareas en el año de 1895, que hoy comienza, a nuestros habituales lectores, a nuestros amigos políticos y particulares, a todos los colegas sin distinción de creencias y a las dignas autoridades y funcionarios de esta isla, deseándoles todo linaje de prosperidad.

Profundamente agradecemos las numerosas felicitaciones de año nuevo con que se nos ha favorecido, y a todas ellas correspondemos en estas líneas, destinando los \$50 que habíamos de partir en la impresión y franqueo de cartas de felicitación, a las Hermandades Pobres y a los Huérfanos de la calle de Paul.

### POSTRIMERIAS.

Ya se ha hecho pública la fórmula del señor Abarzua; ya *La Unión Constitucional* no podrá decir que aceptamos unas reformas sin conocerlas; ya nuestros adversarios se habrán convencido de que tenemos motivos muy poderosos para juzgar desde luego bastante aproximada la versión dada por la prensa madrileña al referirse al pensamiento abrigado por el señor Ministro de Ultramar.

La razón de ser del partido Reformista, consagrada por la opinión, ha sido igualmente reconocida por el Gobierno y no está muy lejano el día en que será también confesada por nuestros adversarios. En cambio el bando de unión constitucional, desconcertado y deshecho, falto de ideales que justifiquen su existencia, sin organización, sin programa, sin entusiasmos, sin fe, rechazado por la opinión, puesto en trance de aceptar lo que siempre combatió o de revolverse hasta contra Cánovas y Romero Robledo acusándolos de sospechosos y malos españoles, puesto que también ellos se han hecho reos de "autonomía vergonzante"; batido en su propio campo ese grupo informe, no le queda otro recurso que reconocer noblemente sus errores.

No sentimos animadversión ni saña contra las dispersas huestes de unión constitucional; al combatirlas con la viveza inseparable de la polémica diaria, no somos ni con mucho, tan crudos y severos como lo han sido prominentes y distinguidas personalidades del bando conservador, las cuales al juzgar su propia comunión política, no han podido menos de fastigar enérgicamente a ciertos monopolios de autoridad y de influencia, a ciertos prohombres y a la escasa y cada vez menor autoridad que ha venido disfrutando su Junta Directiva. Quejas y cargos son éstos que se han formulado y repetido en todos los tiempos, aún en aquellos durante los cuales gozaba esa parcialidad política de omnimodo y no disputado poder.

Si el periódico *La Unión Constitucional* no fuese refractario a toda discusión sería nosotros lo retaríamos a que declarase si es ó no cierto lo que dejamos dicho; si esos cargos, si esas inculpaciones que acabamos de formular, no han sido durante largos años una y otra vez repetidos en el seno del mismo partido conservador, y de tal modo fueron tomando forma y consistencia que al fin y a la postre determinaron el advenimiento a la vida pública del partido Reformista, el cual, con su programa sintético y compendio, con sus tendencias nobilísimas y simpáticas ha venido a sustituir ventajosamente al anacrónico y agotado partido de unión constitucional.

Esto es lo exacto; esto es lo que no se atreverá seguramente a negar *La Unión*: los desaciertos, ya irremediables, de sus parciales han contribuido eficazmente a la formación y crédito de nuestro partido. A nadie pueden culpar más que a sí mismos.

### Brillante Fiesta.

Con dificultad podrá reunirse en un salón habanero núcleo más numeroso y distinguido que el que encerraba anoche el hermoso palacio del jefe ilustre del Partido Reformista, con motivo de ser la víspera del santo de su distinguida y elegante esposa. Nada más a propósito para juzgar de las consideraciones y simpatías de que se goza en una sociedad que estas recepciones, en las que a la simple vista se nota por los que conocemos algo la constitución de la sociedad habanera, lo que representan todas y cada una de las personalidades que a ellas concurren. Pocas veces podrá decirse, con mayor razón que anoche, que en el inmenso número de amigos políticos y particulares que acudieron a saludar a los señores Condes de la Mortera, estaba la más brillante y genuina representación de esta sociedad, cuanto en ella bulle y se agita con algún prestigio ó significación; damas que simbolizan, unas la más antigua nobleza antillana, la más atractiva hermosura y elegancia, otras, y la distinción más refinada, todas; señoritas que con los destellos de su peregrina belleza constituyen el encanto y la vida de nuestros salones; caballeros que ostentan la más alta representación de la Patria en estas ricas y apartadas regiones, la de las más sólidas fortunas del país, la de los partidos políticos que aquí obtienen los favores de la opinión, la de la antigua y moderna aristocracia, la del talento y la elocuencia, la del comercio y la industria en su rango más importante...

Con tales elementos, unidos a los de la amabilidad reconocida de los señores Condes de la Mortera, que a favor de la brillantez de sus reuniones ponen cuanto de ellos depende, comenzando por las consideraciones personales de que disfrutaban y que les permite reunir con tanto encanto, a nadie extrañará que haya resultado brillante entre las más brillantes la recepción de anoche y que los que a ella asistimos conservemos por largo tiempo los más gratos recuerdos.

Para dar una vez más a los que nos leen fuera de aquí, idea de la elegancia y buen gusto de nuestras mujeres, ninguna ocasión se presentaba mejor que la de anoche, describiendo algunos trajes de las que lucían aquellas distinguidas damas; pero eran tantos y tantos los dignos de ser reseñados y había de ocupar tan largo sitio en nuestras columnas la relación que tomamos de cuantas personas vimos allí reunidas, que bien a nuestro pesar desistimos de tal idea, no pudiendo hoy sino limitarnos a consignar que hubo anoche en la recepción de los Sres. Condes de la Mortera, verdadero alarde de riqueza y elegancia, llamando la atención entre otras *toilettes* las que llevaban damas tan distinguidas como la Sra. Martínez de Calleja, Marquesa de la Graciosa, Isabel Vázquez de Rabell, Clemencia González de Morales, marquesa Duquesne y de Larrinaga, Josefina Herrera de Palido, Concepción O'Farril de Gu-

mán, Mercedes Hamel de Hamel y Gloria Perdomo de Morales.

Vamos a tratar ahora de recordar los nombres de las personas que vimos en tan espléndida *soirée*: señoras Dolores Martínez de Calleja, Condesa de la Fernandina, Isabel Vázquez de Rabell, Marquesas de Duquesne de la Real Proclamación, de la Graciosa, de Larrinaga; Concepción O'Farril de Guzmán, Charito Armenteros de Herrera, Torriente de Ximeno, Gonsé de Onetti, Mercedes Hamel de Hamel, Condesa de Sagunto, Herrera de Blanco Herrera, Josefina Herrera de Pulido, de Alvarez, Poey de Borges, Dolores Morales de del Valle, de Otero, Núñez de Perez de la Riva, Carmela Ordoñez de García Castro, de Villaverde, de Arrieta, Gloria Perdomo de Morales, García de Delgado, de Solórzano, de Gotarra, de Joli, de Riquelme, de Salgado, Martínez viuda de Melero.

Recordamos entre las señoritas María Carrillo, Matilde y Mercedes O. Rabell, María Morales, María Duquesne, Mercedes Montalvo, Leonor Pérez de la Riva, María Antonia Calvo, María Montalvo de Iznaiga, Lolita Valdés Fan-

ly, Elena Herrera, Balbina Molins, María Gobel, María Josefa Etchevoyhen— que fué presentada anoche en sociedad por los Sres. de Ximeno—Visita Alvarez, Isabel Torriente, Elena Hamel, Guadalupe Montalvo, Conchita Domínguez, Pilar Arazosa, María Joli, Hortensia Delgado, Trini Curbelo.

Entre los caballeros recordamos a los Sres. Gobernador General, Sr. Calleja; Gobernador Regional, Sr. Barrio; General Segundo Cabo Sr. Arderius; Sres. Rabell, Marqués Duquesne, Cosme Blanco, Conde de la Reunión, Santos Gzmán, Pérez de la Riva, (D. Demetrio y D. Antonio), Borges, Bances, Marqueses de la Real Proclamación, de la Graciosa y de Larrinaga, Conde de Sagunto, Otero (D. Victoriano), Onetti, Alvarez (D. Segundo), Morales (don Alfredo Martín), Generales Moreno y Molins, Triay, Solórzano, Goicoechea (D. Leopoldo), Rivero (D. Nicolás), Sanchez, Fernández (D. Rosendo), Hamel, Ruiz (D. Joaquín), Armas (D. José), Rubín, Ximeno, Acebo, Palido (D. Carlos y D. José A.), Montalvo (D. Sebastian), Valle y Duquesne, Zapata, Domínguez (D. Juan José), Ramírez Are-

llano, Mendo Figueroa, Villaverde (D. José María), Rodríguez (D. Laureano), Batista, Bay, Otero (D. José), Febles, Fowler, Cowley, Dr. Clairac, García Castro, Gobel, Arrieta, Dr. Hernández Palacio, Matilla (D. Pedro), Rodríguez, (D. Anselmo), Leyenda, Fominaya, Salaya, Campo (D. Benito), Riquelme, Lasa (D. José María), Villamil, Morales (Don Ignacio), Quintana, Albarrán, Zugasti, Carrillo (D. Francisco y D. Mario), Montalvo (D. Francisco), Arango (D. Miguel), Botívar, La Rosa, Dr. Antigua, Valdés Montalvo (D. Miguel), Mendoza, Joli, Urbizu, Weber, Almagro, García Cisneros, Ubago, Delgado (D. Alberto), Gálvez Guillen, Curbelo, Almeida, Renté de Vales, Ujará, Morales (D. Pedro), Del Monte, Manosal, Siler (D. Enrique), Ramos, Arazosa, Ayala y otros muchos que aquellos salones eran pequeños para contener, y nuestra memoria débil para recordar.

Y cuán agradablemente se pasaron las horas en el palacio de los Condes de la Mortera la banda de Santa Cecilia, situada en el centro del hermoso patio en cuyos muros aparece



## FELIZ AÑO NUEVO!

Los propietarios y empleados de los almacenes de tejidos

# LA FILOSOFIA

desean sinceramente a sus consejeros favorecedores y favorecidos, un año próspero y dichoso y que en su curso se vean rodeados de todo género de venturas.

Gran casa importadora de tejidos y fantasías. Fundada en 1870.

ENERO 1° DE 1895.

N. B. LA FILOSOFIA participa al público que para el año 95 ó sea al 25° aniversario de su fundación, tiene preparado un brillante programa. Mañana, miércoles 2, lo inaugura con grandes saldos de artículos de invierno puestos en balance por la cuarta parte de su valor. Despues, despues los acontecimientos se irán sucediendo.

## AÑO DE 1895.

Los propietarios de los grandes almacenes de tejidos LA GRAN SEÑORA, saludan al culto pueblo habanero, muy especialmente al distinguido público que le favorece, deseándole un año próspero y feliz.

LA GRAN SEÑORA contribuirá a la dicha del hogar realizando su inmenso surtido de artículos de invierno a precios nunca vistos.

LA GRAN SEÑORA acuerda rebajar en este primer mes del año un 40 por ciento a todos sus artículos.

LA GRAN SEÑORA sigue vendiendo piezas de creta de hilo puro, pero garantizado hilo puro, con treinta varas, a tres y medio pes s pieza.

LA GRAN SEÑORA continúa vendiendo las muselinas de

lana, las cachemiras, las panas, los terciopelos y los warandoles de dos varas de ancho, A UN REAL.

LA GRAN SEÑORA, en el año 95 como en el 94, seguirá vendiendo las galias y bengalinas de lana con listas de seda, artículo especial y exclusivo de esta casa, a un real vara.

LA GRAN SEÑORA, en fin, anuncia por este mes como en los subsiguientes, grandes saldos, grandes ventajas para el público que en ella haga sus compras.

## LA GRAN SEÑORA. Ventas al por mayor y al detalle. Obispo y Compostela. Teléf. 949.

### HOY 1° DE ENERO. LAS CAMPANADAS. LA VERBENA DE LA PALOMA. CAMPANERO Y SACRISTAN. VIVA MI NIÑA!

## TEATRO DE ALBISU.

COMPANIA DE ZARZUELA. FUNCION POR TANDAS

PRECIOS POR CADA FUNCION. Grille 1°, 2°, 3° de Ser. pto, sin entrada... \$ 25. Palco 1° y 2° de Ser. pto, sin entrada... \$ 20. Luneta 6 butaca, con entrada... 0 40. Id. a tertulia 6 pasaje... 0 15.

Se prepara una notable función en honor de D. Ricardo de la Vega, autor del sainete LA VERBENA DE LA PALOMA y EL BOUTICARRO Y LAS CHULAPAS Y CELOS MAL REPRIMIDOS. La función consistirá de los sainetes titulados PEPA LA FRESCACHONA, EL SEÑOR LUIS EL TUMBON Y LA VERBENA DE LA PALOMA; todas ellas originales del celebrado autor.

# CHOCOLATES EVARISTO JUNCOSA

BARCELONA.

Todo comprador tiene derecho a pedir un abanico de regalo por cada libra que adquiera.

Cada paquete de media libra contiene otro regalo de un hermoso cromito.

Se venden en las principales tiendas de viveres.—UNICOS RECEPTORES: BALCELLS Y CA, EN COMANDITA.



cuantas operaciones del tratamiento vieron hacer a los sabios extranjeros, los consejos y las observaciones que recibieron de MM. Pasteur y Roux después de la práctica y el estudio constante que vienen dedicando a la total perfección del invento antídótico.

Calculan los señores Mendoza y Bombin que el sostenimiento de unos cien caballos necesarios para el suministro de antídótico para España se elevará a un presupuesto de 25,000 duros anuales, incluyendo en éste la renovación de ganado y la creación del Instituto y laboratorio, dependencias éstas indispensables para la mejor instalación del Instituto que se debe establecer.

### LA CABEZA DE GOYA.

Con este título ha publicado recientemente en *Le Figaro*, de París, nuestro compatriota Eusebio Blasco, un artículo que por tratarse, en primer término, del ilustre pintor de las majas y manolos madrileños, y, además, por los curiosos detalles que contiene, vamos a reproducir en su parte esencial.

Empieza el autor de *El Pañuelo Blanco* manifestando que "los gobiernos españoles que se han sucedido desde hace cincuenta años, no tuvieron tiempo para recordar que la más grande de las glorias artísticas nacionales de España, Goya, estaba enterrado en el extranjero."

Con respecto a la lamentable falta de memoria de nuestros hombres políticos, no tenemos en este caso nada que decir; pero no así en lo que se refiere a la afirmación contenida en los líneas subrayadas; pues sin desconocer el lugar prominente que la figura de Goya ocupa en los anales artísticos de nuestra patria, antes bien reconociéndolo con admiración, un país que cuenta entre los antecesores del artista aragonés, con los nombres de Tintoretto, Rivera, el Greco, y, sobre todos, Murillo y Velázquez, y entre sus sucesores en el orden cronológico, con Fortuny y Rosales, por no estar más que muertos, un país que cuenta con esos nombres, repetimos, no puede tolerar que se considere al admirable y admirado "pintor de costumbres madrileñas," como "las más grande de las glorias artísticas nacionales de España."

Hubiera escrito Blasco que Goya era una de las más grandes glorias artísticas de España, y hasta hubiera añadido que fue la más grande, en la pintura que tuvo nuestra patria desde una buena parte del siglo XVII hasta el fin del XIX, y nadie contradiría su aserto.

Pero disquisiciones de esa índole nos llevarían más lejos de lo que nuestras tareas y el espacio de que disponemos en estas columnas nos permiten.

Solo añadiremos, antes de traducir íntegramente la parte más interesante del artículo de *El Figaro*, y eso tomándolo de allí mismo, que Goya no murió en el destierro, como generalmente se cree.

Vivia en Burdeos, porque gustaba de pasar largas temporadas en la gran ciudad girondina, pidiendo al efecto previa licencia a Fernando VII, cuyo pintor de cámara era.

Y ahora tiene la palabra Eusebio Blasco.

"En 1824 el rey don Alfonso, único que se dignó ocuparse en este asunto, propuso al gobierno, en un Consejo de ministros por el presdido, que se pidiese al gobierno francés permiso para trasladar a España los restos de Goya, enterrado en el cementerio de la Cartuja, en Burdeos, el 16 de abril de 1828, en el panteón de familia de su compatriota Goyechea, ex alcalde de Madrid desterrado en Francia.

En 1828... el cónsul de España en Burdeos, Sr. Pereira, recibió la orden de iniciar las negociaciones oficiales. El 1.º de noviembre... el señor Pereira hizo abrir el panteón y se observó una profanación cuya fecha es difícil de establecer.

El sarcófago de madera que encerraba los restos de Goya había desaparecido. El zinc que contenía los de su amigo, estaba abierto y fracturado en varios sitios. Los huesos de los dos muertos se hallaban por

tierra, diseminados. Felizmente se sabía que Goyechea era pequeño y Goya de talla gigantesca, lo que permitió reunir los restos del segundo. Fueron reconstituidos los esqueletos, y se vio entonces que había desaparecido la cabeza de Goya.

Es evidente que él o los profanadores no obedecieron al móvil del robo. O bien un español, guiado por un sentimiento de afectación, quiso poseer la cabeza del artista universalmente admirado, o bien un francés ó un extranjero (quizás un inglés) obedecieron al propio sentimiento. Es casi imposible saberlo, dado el tiempo transcurrido entre 1828 y 1834; pero... ruego a todas las personas que puedan informar acerca de este interesante asunto que me escriban a *El Figaro*.

Y el que un día profanó la tumba de Goya, ya sea un original, un artista ó un coleccionador—consintiese en ceder la cabeza del ilustre pintor por dinero, puede estar seguro de que el gobierno, ó los aragoneses por suscripción pública, le ofrecerían bien pronto una cantidad crecida."

No es probable que en la Isla de Cuba existan personas que puedan escribir a Eusebio Blasco "con la dirección de *El Figaro*," para informarle acerca del interesante asunto, ni menos que haya venido a parar a la Grande Antilla la cabeza del ilustre don Francisco de Goya y Lucientes; pero ni lo uno ni lo otro es inverosímil.

Y como lo verosímil es hermano menor de lo posible, y como por otra parte, el *DIARIO DE LA MARINA* no solo se lee en la Isla de Cuba, cooperamos a la patriótica tarea del fecundo periodista y autor cómico, paisano del gran pintor, reproduciendo lo principal del artículo que ha publicado *El Figaro*, y rogando a nuestros colegas del continente americano escritos en idioma de Castilla, den cuenta del ofrecimiento del señor Blasco, y exciten a su vez a sus demás compañeros a que hagan lo propio.

### NOTICIAS MILITARES

#### CAPITANÍA GENERAL.

Aprobando el destino al 10.º batallón de Artillería de plaza del capitán don Manuel Sanz Rodríguez.

Aprobando desempeño el cargo de Jefe de la Brigada Sanitaria uno de los médicos del Hospital Militar.

Disponiendo quede sin efecto la baja en este distrito del primer teniente don Ricardo López Reinó.

Aprobando destino de director del Parque de Artillería de Puerto Príncipe en favor del Comandante don Cristóbal Reina y de tercer jefe del 10.º batallón de plaza del id. don León Urzaiz.

Id. id. de primer Jefe del batallón mixto de Ingenieros del Teniente Coronel don Julián Chacel García.

Se concede indemnizaciones al maestro de obras don Rodolfo Maduri y primer teniente don Juan Mulet.

Con instancia del Comandante don José Sárraga que pide placa de San Hermenegildo.

### NECROLOGIA

Ayer tarde recibieron cristiana sepultura en el cementerio de Colón los restos de la señora D.ª María Teresa Ramón de Villa Urrutia, distinguida dama de esta sociedad, hija del Sr. D. Jacinto Ramón y Maizques y esposa del no menos distinguido caballero Sr. D. Gonzalo de Villa Urrutia y Herrera.

A toda su numerosa y respetable familia damos el más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

También ha fallecido el 16 del pasado, en Nuevitas, el antiguo comerciante de aquella plaza en la que ejerció el cargo de Agente Consular de los Estados Unidos, Mr. Richard Gibbs.

Mr. Gibbs era muy conocido y apreciado en aquella localidad, por su fino y agradable trato social y su integridad en los negocios, pues era uno de los pocos extranjeros que le encuentran todo bello y bueno en Cuba, a la que llegan a querer hasta olvidarse de su país natal.

Enviamos desde aquí a su afidida familia, el más sentido pésame.

1895.

FELIZ AÑO NUEVO.

Deseamos a todos nuestros clientes y al público en general, y les aconsejamos no se vistan con ropas de esquifación, siendo nosotros siempre el baluarte de sus bolsillos. Aquí se hacen por medida y de telas nuevas más barato que pueden adquirir en otra parte las esquifaciones.

### FOR MEDIDA.

TRAJES de casimir y otras telas, pura, ¡a 2 centenes! (se garantiza).  
FLUSES de armour, lana pura, negro azul, superior, ¡a 3 centenes!  
TRAJES de vicuña y albión, también de lana superior, negro y azul, ¡a 3 centenes! En los bazares de esquifación se venden a 4!  
PANTALONES de todas clases, de lana, a 3 pesos.

PANTALONES superiores de casimir, puebla, chaviot, vicuña y armour de todos colores, ¡a doblón!  
ABRIGOS de casimir, lana pura, en todos colores, ¡a media onza!  
SOBRETODOS de casimir superior, ¡a dos centenes! De esquifación se venden a cuatro.

CAMISAS blancas y de color, vistas de hilo, ¡a peso y medio!

ESTOS PRECIOS estarán permanentes todo el año.  
TELAS, CORTE y confecciones al gusto del público.  
AQUI SE GARANTIZAN todos los trabajos. Nuestros favorecidos se saldrán complacidos, lo que se desea es vender.

Se dan muestras para la calle a todo el que las solicita, para que se convenza todo el público de que esta casa hace toda clase de ropa, a la orden, por la mitad del precio que pueden adquirirla en cualquier parte.

Hay en ropa de abrigo mucha cantidad que se desea liquidar por cualquier dinero. Camisetas y calzoncillos de franela, punto y enguatadas. Medias de lana. Chalecos vizcaínos. Frazadas y colchonetas, etc.

San Rafael 36, duplicado, contiguo a Galliano, sastrería y camisería LA MEJOR. C 2044 1d-1 3a-1

RIQUISIMAS  
UVAS DE ALMERIA  
LA MEJOR CLASE QUE SE IMPORTA  
UNICOS QUE LAS TIENEN EN LA HABANA

ROCA & ROIG

Reina n. 31 Telefono 1345

Barriles con 50 libras  
" " 40 " A precios reducidos.  
" " 20 "

Pídase el mejor vino de mesa, marca PASAGES, cosecheros Estenave y Forcada. Unicos representantes para la Isla de Cuba,

ROCA & ROIG.

ABANICOS GUANTES PARAGUASY SOMBRILLAS.

AÑO NUEVO.  
ABANICO NUEVO.  
ABANICOS DE PLUMA  
A 20, 40 Y 60 CENTAVOS UNO.

EL JAPON  
SAN RAFAEL, 13.

LA COMPLACIENTE LA ESPECIAL EL JAPON.

ABANICOS GUANTES PARAGUASY SOMBRILLAS.

GRANDES NOVEDADES  
EN  
SOMBRILLAS, GUANTES  
Y ABANICOS  
DE PLUMA Y DE FANTASIA.

LA COMPLACIENTE  
HABANA, 100.

LA COMPLACIENTE LA ESPECIAL EL JAPON.

ABANICOS GUANTES PARAGUASY SOMBRILLAS.

PARA EL FRIO.  
GUANTES DE PIEL  
PARA  
Señoras y Caballeros.

LA ESPECIAL.  
OBISPO, 99.

LA COMPLACIENTE LA ESPECIAL EL JAPON.

### MERCADO MONETARIO.

Plata del cuño español.—Se cotizaba a las once del día: 63 a 64 descuento.  
Los centenes en las casas de cambio se pagaban a \$ 5.63 y por cantidades a \$ 5.65

### CRONICA GENERAL.

Esta mañana entró en puerto, procedente de Barcelona y escalas, el vapor mercante nacional *Miguel Gallard*, conduciendo carga y 201 pasajeros.  
Asimismo ayer tarde salió para Tampico el vapor americano *City of Washington*.

Mañana, miércoles, a las ocho y media de la misma y en la iglesia de San Felipe, se celebrarán solemnes honras por el eterno descanso del alma del que fué D. Juan N. Amador, fallecido en Placetas el 25 de diciembre de 1894.

Con motivo de haber ingresado en estos días a depósito, considerables cantidades de oro en la caja del Banco Español, anunciase que el 2 del entrante enero reanudaré dicho instituto sus pagos en metálico.

El Ayuntamiento de Puerto Príncipe, en sesión del día 24 del corriente, acordó adherirse a la circular del Ayuntamiento de Nueva Paz, apoyando la petición del Circulo de Hacendados, acordada en la Asamblea del día 30 de noviembre.

Ha sido designado el profesor veterinario D. Antonio Martín para la asistencia y cuidados de los rastros pertenecientes a los carromatos, guaguas y carretones, residentes en el pueblo de Regla.

En el paradero de Los Palos chocaron antes de ayer las máquinas de un tren de pasajeros y otro de carga, quedando inutilizada la primera.

El día 23 del corriente se efectuó en Cienfuegos la junta general para elegir la de Gobierno que ha de reinar en el próximo año, el Colegio de Abogados de aquella ciudad, eligiéndose por mayoría de dos votos la que actualmente ejerce, compuesta de los señores siguientes:

Decano.—Lodo. D. Pedro Pertierra.  
Diputado 1.º.—Lodo. D. Emilio Escudero.  
Diputado 2.º.—Lodo. D. Antonio Porrúa.  
Secretario.—Lodo. D. José G. Posada.  
Tesorero.—Lodo. D. Francisco J. Curiel.  
Delegado en Sagua.—Lodo. D. Alvaro Ledón.

### Sociedad de Interés Personal

1895.

Con motivo del nuevo año, tiene esta casa la satisfacción de felicitar al público de esta ciudad población en el 19.º año de su vida en los negocios.  
En todo este período, ha demostrado a sus favorecedores que en el giro no hay cosa que venda más barato, ni que acuda con mayor solidez a la defensa de sus intereses, vendiéndoles mercancías a precios reducidísimos y ofreciendo en justificación de su nombre la última expresión de la moda.

### PELETERIA

"LA MODA".

GALLIANO N. 87

esquina a San Rafael.—Habana.

FELIZ AÑO.

C-2042 1-1 y d

GUTIERREZ,

HABANA.

Madrid 31 de diciembre.

Números.	Pesetas.	Números.	Pesetas.
2023	500	14252	3500
2219	500	14253	14000
2611	500	14254	3500
2612	D 500	14418	500
2613	500	15118	500
2614	500	15119	500
2615	500	15220	500
2616	500	16018	500
2617	500	16270	500
2618	500	16271	500
2619	500	18211	500
2620	500	18212	500
2627	10000	18213	500
4180	500	18214	500
4517	500	18215	500
7019	500	18216	500
72 9	500	18217	400
7516	500	18218	400
8318	500	18219	400
8029	500	18220	400
10315	500	18271	2500
12115	500	18272	60000
12120	500	18273	2500
13012	500	18274	2500
13120	500	18275	500
13315	300	19411	500
13318	500	19512	500
14015	500	20511	500
14211	500	20512	500
14212	500	20513	500
14213	500	20514	500
14214	500	20515	500
14215	500	20516	500
14216	500	20517	500
14217	500	20518	500
14218	500	20519	500
14219	500	20520	500
14220	500	20579	30000

Se rectificarán.

C 2052 2a-1 2d-1

Salmonte.—HABANA.

MADRID

31 DE DICIEMBRE DE 1894.

1119	500	14219	500
1419	500	14220	500
2219	500	14251	3500
2250	500	14252	140000
5111	500	14253	3500
5117	500	15118	500
6111	500	15119	500
6417	500	15215	500
6512	500	15320	500
7006	500	16018	500
7019	500	16216	500
9047	500	16519	500
9320	500	17412	500
9418	500	18211	500
10022	500	18212	500
10420	500	18213	500
11517	500	18214	500
12016	500	18215	500
12043	500	18216	500
13012	500	18217	500
13210	500	18218	500
13315	500	18219	500
14112	500	18220	500
14120	500	18271	2500
14211	500	18272	60000
14212	500	18273	2500
14213	500	19112	500
14214	500	19113	500
14215	500	19513	500
14216	500	20117	500
14217	500	20579	30000
14218	500		

C 2052 2d-1 2a

JOYAS DE LA LITERATURA

Es el cuidado del amor tan grande, y está tan en vela en lo que desea, que de mil pasos lo siente, entre sueños lo oye, y tras los muros lo ve; finalmente, es de tal naturaleza el amor, que hace en quien reina obras mucho diversas de la común experiencia de los hombres, y por esto los que no sienten tal afecto en sí no creen ó les parecen milagros, ó por mejor decir, locura, ver y oír las tales cosas en los enamorados; y de aquí resulta que los autores que tratan de amor, son mal entendidos y juzgados por algunos autores de devaneos y disparates.

LA CASA CERRADA

El parque, con sus oscuros bosques, sus estatuas de mármol y sus majestuosos árboles, se extendía hasta las orillas del golfo. Era un parque italiano, triste y solemne, donde se oían los monótonos quejidos de los juegos de agua y donde el canto de la cigarrá reemplazaba los fugaces gorgoros de los pájaros.

GACETILLA

TEATRO DE ALBISU.—Hoy, como día de fiesta, la Empresa de este coliseo obsequia á sus partidarios y amigos con un acto tan lindo, empezando á las 7 y 1/2. Véase el orden de los juegos líricos que han de representarse: Las Campanadas, La Verbena de la Paloma, Campanero y Sacristán, y Viva mi Niña!

HERIDA GRAVE

En la Casa de Socorros de la cuarta demarcación, fué asistido el pardo Candelario Valdén, vecino de la calzada del Cerro, número 614, de una herida grave en el lado derecho de la cabeza, por proyectil de arma de fuego, que le fué inferida por un individuo blanco, encargado de una bodega sita en la referida casa, en momentos de estar éste proponiendo la venta de un revólver y habiéndole escapado un tiro.

Y APARECIÓ

Don Lino Brito, que según manifestación del encargado de los trabajos de la construcción de una línea férrea entre Central Nueva Paz y la línea "Pedroso", había desaparecido, resulta encontrarse en la actualidad en su casa, pueblo de Quivicá, atribuyéndose su desaparición el disgusto que tuvo con varios compañeros de trabajo. Más vale así.

SE ESPERAN

En el teatro de Albisu, hoy, como día de fiesta, la Empresa de este coliseo obsequia á sus partidarios y amigos con un acto tan lindo, empezando á las 7 y 1/2. Véase el orden de los juegos líricos que han de representarse: Las Campanadas, La Verbena de la Paloma, Campanero y Sacristán, y Viva mi Niña!

HERIDA GRAVE

En la Casa de Socorros de la cuarta demarcación, fué asistido el pardo Candelario Valdén, vecino de la calzada del Cerro, número 614, de una herida grave en el lado derecho de la cabeza, por proyectil de arma de fuego, que le fué inferida por un individuo blanco, encargado de una bodega sita en la referida casa, en momentos de estar éste proponiendo la venta de un revólver y habiéndole escapado un tiro.

Y APARECIÓ

Don Lino Brito, que según manifestación del encargado de los trabajos de la construcción de una línea férrea entre Central Nueva Paz y la línea "Pedroso", había desaparecido, resulta encontrarse en la actualidad en su casa, pueblo de Quivicá, atribuyéndose su desaparición el disgusto que tuvo con varios compañeros de trabajo. Más vale así.

SE ESPERAN

En el teatro de Albisu, hoy, como día de fiesta, la Empresa de este coliseo obsequia á sus partidarios y amigos con un acto tan lindo, empezando á las 7 y 1/2. Véase el orden de los juegos líricos que han de representarse: Las Campanadas, La Verbena de la Paloma, Campanero y Sacristán, y Viva mi Niña!

HERIDA GRAVE

En la Casa de Socorros de la cuarta demarcación, fué asistido el pardo Candelario Valdén, vecino de la calzada del Cerro, número 614, de una herida grave en el lado derecho de la cabeza, por proyectil de arma de fuego, que le fué inferida por un individuo blanco, encargado de una bodega sita en la referida casa, en momentos de estar éste proponiendo la venta de un revólver y habiéndole escapado un tiro.

Y APARECIÓ

Don Lino Brito, que según manifestación del encargado de los trabajos de la construcción de una línea férrea entre Central Nueva Paz y la línea "Pedroso", había desaparecido, resulta encontrarse en la actualidad en su casa, pueblo de Quivicá, atribuyéndose su desaparición el disgusto que tuvo con varios compañeros de trabajo. Más vale así.

TEATRO DE PAYRETT

Compañía Americana de Variedades. Caballos, burros y perros sabios. El equilibrio. Gimnasia. Función todas las noches. A las 8.

TERRENOS DE ALMENDARES

Carlos III. La Destrucción de Hércules. A las 8.

TEATRO DE IRIOJA

Edén de Pabellones. Compañía de Variedades. Función todas las noches, y otra vespertina los domingos y días de fiesta. Recreos en los jardines.

MONTAÑA RUSA

Funciona diariamente de 5 de la tarde á 11 de la noche. EXHIBICIÓN UNIVERSAL. En el café de Tacón. Ilusiones ópticas. Vistas de Venecia. El órgano con 160 instrumentos. Galateo. De 7 á 11.

EXPOSICIÓN IMPERIAL

Antigua contaduría de Teatro de Tacón. Los domingos de 2 á 4 de la tarde, y todas las noches. El Eolium. Vistas de París y la Habana.

SALÓN EDISON

Manzana de A. Gómez, frente al Parque Central. El Kinetoscopio, aparato que reproduce el movimiento. Todas las noches desde las 7 hasta las 11.

SECCION MERCANTIL

PUERTO DE LA HABANA

ENTRADAS

De Barcelona y escalas en 21 días vapor español Miguel Gallart, cap. Llorca, trip. 53, tons. 2404 con carga general á C. Blanch y C.

SAIDAS

Para Tampico y escalas, vapor americano City of Washington, cap. Barley.

Movimiento de pasajeros

De BARCELONA y escalas en el vapor español Miguel Gallart: Sra. D. Ferrer—María Donat—Ana Terán—Josefina Hamel—María y Antonia Quiles—Rosa Juliá—Juana Abulad—María Bará—Basilisa Llorca—María Estremera—Molina—Josefa y Manuel Fernández—Josefina Vázquez—Concepción Franco—Delfina Delgado—María López—Pedro Pérez—Además, 179 jornaleros y 2 de tránsito.

VAPORES DE TRAVESIA

SE ESPERAN

En 2 Miguel Gallart: Barcelona y escalas. 2 Mascotte Tampa y Cayo-Hueso. 2 Guideo Liverpool y escalas. 2 Secretarias Nueva York. 2 Whitney Nueva-Orleans y escalas. 2 Venarr: Veracruz y escalas. 2 Lafayette St. Nazaire y escalas. 2 Alfonso XIII Santander y escalas. 2 Manuela: Puerto Rico y escalas. 2 Vigilante: Veracruz y escalas. 2 M. M. Pineda: Baracoa y escalas. 2 Olivette: Tampa y Cayo-Hueso. 2 Panamá: Nueva York. 2 Barcelona: Nueva York y escalas. 2 Enrique: Liverpool y escalas. 2 Orión: Nueva York. 2 Séneca: Veracruz y escalas. 11 City of Washington: Veracruz y escalas. 13 Yucatán: Nueva York. 14 Patricio de Satriategui: Cádiz y escalas. 15 Habana: Nueva York.

SAIDRAN

En 2 San Agustín: Santiago y escalas. 2 Mascotte Tampa y Cayo-Hueso. 2 Venarr: Nueva York. 2 Whitney: Nueva-Orleans y escalas. 2 Secretarias: Veracruz y escalas. 2 Lafayette: Veracruz y escalas. 2 Vigilante: Veracruz y escalas. 2 M. M. Pineda: Baracoa y escalas. 2 Panamá: Cayo y escalas. 2 Caracas: Veracruz y escalas. 10 Manuela: Puerto Rico y escalas. 10 Séneca: Cayo y escalas. 10 Orión: Veracruz y escalas. 10 Regener: el Grande: Barcelona. 10 Ciudad Condal: Nueva York. 14 Catalina: Cádiz y escalas. 12 City of Washington: Nueva York. 12 Day: Montevideo y escalas. 15 Yucatán: Veracruz y escalas.

VAPORES COSTEROS

SE ESPERAN

En 2 Antígona: Montevideo, en Bahía de Cuba, Matanzas, Santa Cruz, Adair, Pinar, Trinidad y Guantánamo. 2 Manuela: Santiago de Cuba y escalas. 2 Secretarias: Veracruz y escalas. 2 Lafayette: Veracruz y escalas. 2 Vigilante: Veracruz y escalas. 2 M. M. Pineda: Baracoa y escalas. 2 Panamá: Cayo y escalas. 2 Caracas: Veracruz y escalas. 10 Manuela: Puerto Rico y escalas. 10 Séneca: Cayo y escalas. 10 Orión: Veracruz y escalas. 10 Regener: el Grande: Barcelona. 10 Ciudad Condal: Nueva York. 14 Catalina: Cádiz y escalas. 12 City of Washington: Nueva York. 12 Day: Montevideo y escalas. 15 Yucatán: Veracruz y escalas.

SAIDRAN

En 2 José García: de Batabanó para las Tunas, con escalas en Cienfuegos y Trinidad. 2 Antígona: Montevideo, en Bahía de Cuba, Matanzas, Santa Cruz, Adair, Pinar, Trinidad y Guantánamo. Santa Cruz, Matanzas y San de Cuba. ALAVA: de la Habana, los miércoles á las seis de la tarde, para Sagua y Cabaiguan, regresando los lunes. ADELAS: de la Habana, para Sagua y Cabaiguan los miércoles á las seis de la tarde, y llegará á este puerto los sábados. COSME DE HEREDIA: de la Habana, para Sagua y Cabaiguan, todos los sábados á las seis de la tarde, y llegará á este puerto los miércoles. GUADIANA: de la Habana, los sábados á las cinco de la tarde, para Río del Medio, Dimas, Arroyo, La Pa y Guama. GUANAJAYCO: de la Habana, para Arroyo, La Pa y Guama, los días 10, 20 y 30, á las seis de la tarde, regresando los 12, 22 y 31 por la mañana. NITVO CUBANO: de Batabanó, los domingos primeros de cada mes, para Nueva Gerona y Santa Fe, retornando los miércoles.

VAPORES DE TRAVESIA

COMPANIA

VAPORES-CORREOS FRANCESES

Bajo contrato postal con el Gobierno francés. Para Veracruz directo. Saldrá para dicho puerto sobre el día 4 de enero el vapor LAFAYETTE CAPITAN SERVAN

COMPANIA TRANSATLANTICA

ANTONIO LOPEZ Y COMP.

VIAJE EXTRAORDINARIO

EL VAPOR

San Agustín

Saldrá para Vigo, Santander y Pasajes con escalas en Ponco, Mayagüez y San Juan de Puerto-Rico

ESPECTACULOS

TEATRO DE TACÓN.—Empresa Siem y C.—10 de mañana.—Ogallería Rústica.—Actos segundo y tercero de La Sonámbula.—A las 8.

TEATRO DE ALBISU.—Compañía de Zarsuela.—Función por tandas.—A las 7: Las Campanadas.—A las 8: La Verbena de la Paloma.—A las 9: Campanero y Sacristán.—A las 10: Viva mi Niña!

LOS DUEÑOS Y PERSONAL

DE

La Física Moderna

FELICITAN Y DESEAN UN PROSPERO AÑO A TODOS LOS HABITANTES DE CUBA.

Santos Rodríguez Valdés y Compañía

aprovechan esta oportunidad para reiterar al culto pueblo cubano las protestas de su más distinguida consideración.

EL GRAN BAZAR

LA SECCION X

Saluda afectuosamente á todos sus favorecedores, deseándoles

UN VENTUROSO Y PROSPERO AÑO.

A LA VEZ

LA SECCION X, agradecida siempre á la señalada predilección con que la honran todas las familias, ha dispuesto como PRIMER OBSEQUIO DE AÑO, dedicar á los niños

UN GRAN REGALO EXTRAORDINARIO,

consistente en el primoroso y original JUGUETE MECANICO, delirio de los bebés

EL MUSICO DORMILON,

cuyo objeto será sorteado el día de Reyes, á las diez de la mañana.

Venid á buscar la suerte á

LA SECCION X,

GRANDES ALMACENES DE QUINCALLA Y NOVEDADES.

OBISPO 85. TELEFONO 673.

EL vapor-correo

ALFONSO XII

CAPITAN MOTET

Saldrá para Veracruz el 7 de Enero bro á las diez de la tarde, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto. Los pasajeros se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. Recibe carga abordo hasta el día 5.

De más pormenores impóndran sus consignatarios M. Calvo y C., Oficinas 28. 312-1E

EL VAPOR-CORREO

CATALUÑA,

CAPITAN CARRERAS.

Saldrá para Pto. Rico, Cádiz y Barcelona el 10 de Enero á las 10 de la mañana llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos. Tabaco para Puerto Rico y Cádiz.

Los pasajeros se entregarán al recibir los billetes de pasaje. Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. Recibe carga á bordo hasta el día 8.

De más pormenores impóndran sus consignatarios M. Calvo y C., Oficinas 28. 312-1E

LINEA DE NEW-YORK.

en combinación con los viajes á Europa, Veracruz y Centro América.

Se harán tres mensuales, saliendo los vapores de este puerto los días 10, 20 y 30, y del de New-York los días 10, 20 y 30 de cada mes.

APOR CORREO

C. CONDAL

CAPITAN CASTELLÁ

Saldrá para Nueva York el 10 de Enero á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece el mejor trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo. La correspondencia solo se recibe en la Administración de Correos.

Esta Compañía tiene abierta una oficina permanente, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores. 312-1 E

GIROS DE LETRAS

J. BALCELLS Y CA

GIRO DE LETRAS CUBA NUM. 43, ENTRE OBISPO Y ORFAPA

N. GELATS Y CA

108, AGUILAR, 108. ESQUINA A AMARGURA

HACEN PAGOS POR EL CABLE

Facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista sobre Nueva York, Nueva-Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto-Rico, Londres, París, Brest, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lille, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Tolosa, Venecia, Florencia, Palermo, Turín, Nápoles, así como sobre todas las capitales y pueblos de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS

J. M. Borjes y C

BANQUEROS 2, OBISPO, 2 ESQUINA A MERCADERES

HACEN PAGOS POR EL CABLE

Facilitan CARTAS DE CREDITO Y GIRAN LETRAS A CORTA Y LARGA VISTA SOBRE NEW-YORK, BOSTON, CHICAGO, SAN FRANCISCO, NUEVA ORLEANS, MEJICO, SAN JUAN DE PUERTO RICO, LONDRES, PARIS, BRUSELAS, LYON, BAYONA, HAMBURGO, BREMEN, BERLIN, VIENA, AMSTERDAM, BRUSELAS, ROMA, NAPOLLES, MILAN, GENOVA, ETU, ETC. ASI COMO SOBRE TODAS LAS CAPITALS Y PUEBLOS DE ESPAÑA E ISLAS CANARIAS

HIDALGO Y COMP

35, OBISPA 25.

EL TURCO

PRINCIPE ALFONSO II Y 13, HABANA, Y SU

SUCURSAL EN MATANZAS,

CONTRERAS, 62,

á los habitantes de esta Isla felicitan en estas Pascuas y les desean prosperidad en el año 1895.

El que visito una y otra casa será obsequiado con un artístico almanaque para el año próximo.

SIDRA CHAMPAGNE "LA VENCEDORA"

Legítima de manzana. Facilita la digestión. Sustituye al vino champagne en las banquetes y fiestas.

La más agradable al paladar y al olfato. El que la prueba la prefiere á todas.

Depósito: Acosta 19, fábrica de gaseosas de R. Garganta.

AGUA DE QUINA,

AGUA DE VERBENA

Y BAY RUM

A 60 CENTAVOS LITRO

Vaselina perfumada, á 25 centavos pomo.

El AGUA DE QUINA es un precioso tónico para el cabello, la nariz y la memoria. El AGUA DE VERBENA y BAY RUM son de un aroma delicioso y se recomiendan para el baño y el baño de las niñas y los niños, cuando por cualquier causa se privan sus aguas. Una vez que se prueba se asegura la preferencia y las recomendaciones.

La VASELINA PERFUMADA es mejor que las pomadas que se usan para el cabello: no solo es bastante generalizada, y en los Estados Unidos se hace uso directo de este artículo, no falta un único tocador.

De venta en todas las perfumerías, boticas, droguerías y barberías.

Depósitos: Farmacia La Oriental, Reina 146; Farmacia y Droguería El Amparo, de A. Castellá y C, Empedrado 24, 25 y 28.

L. RUIZ & C

8, O'REILLY, 8, ESQUINA A MERCADERES.

HACEN PAGOS POR EL CABLE

Facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista sobre Nueva York, Nueva-Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto-Rico, Londres, París, Brest, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lille, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Tolosa, Venecia, Florencia, Palermo, Turín, Nápoles, así como sobre todas las capitales y pueblos de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS

PARA LOS NIÑOS.

Castoria es el mejor purgante, tiene buen gusto y lo toman los niños con placer.

Castoria destruye las lombrices, facilita la dentición, cura los cólicos, es la resolución de un problema, no tiene que machar las madres para dar un purgante á los niños.

Los niños lloran por él! Cura el estreñimiento, la diarrea sirve para todas las edades.

no tiene peligro.

es puramente vegetal, espinosa los microbios del estómago é intestino, y por eso cura las calenturas é insomnio.

EL CASTORIA lo prepara el Dr. González y lo vende á 30 centavos plata en la

BOTICA DE SAN JOSÉ

CALLE DE LA HABANA N. 112

HABANA. N-30

C 1838

GATO DE ANGORA.—DE LA CASA CERRADA, número 5, le hurtaron un blanco muy hermoso. A 6 pesetas se ofrece en su poder lo que suplica la dueña, sufrir los perjuicios de su retención.

Impt del "Diario de la Marina"